



EXTERNALIZACION

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACION
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACION:

OBRAS DE REFORMA DE LA EDAR DE JALANCE (VALENCIA)

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Presupuesto	20 de noviembre de 2017
Licitación	OBRAS DE REFORMA DE LA EDAR DE JALANCE (VALENCIA)
Importe	1.272.793,26 €
Entidad Contratante	Vicepresidencia del Consejo de Administración de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana
Fecha de Presentación	20/12/2017
Clasificación	K-8-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

A.5.1.- PROPOSICIÓN TÉCNICA

Se puntuará un máximo de 40 puntos, con arreglo a los siguientes criterios:

1. Memoria explicativa..... 10 pts.

Dichos 10 puntos se distribuirán en función de los siguientes aspectos:

Aspecto	Puntuación máxima
Descripción y adecuación del proceso constructivo propuesto	8,00
Descripción y adecuación de los procedimientos de ejecución específicos	2,00
<i>Total</i>	<i>10,00</i>

2. Estudio de interferencias 10 pts.

Dichos 10 puntos se distribuirán en función de los siguientes aspectos:

Aspecto	Puntuación máxima
Descripción de las interferencias y servicios afectados	5,00

Aspecto	Puntuación máxima
Propuestas para la minimización de las interferencias y afecciones	5,00
<i>Total</i>	<i>10,00</i>

3. Programa de trabajos y plazo de ejecución 15 pts.

Dichos 15 puntos se distribuirán en función de los siguientes aspectos:

Aspecto	Puntuación máxima
Diagrama de Gantt. Contenido y grado de detalle	5,00
Reducción y justificación del plazo propuesto para la ejecución de la obra	6,00
Determinación y justificación de las actividades críticas	2,00
Previsión plazo suministro de los materiales. Cartas de compromiso de los proveedores	2,00
<i>Total</i>	<i>15,00</i>

Los costes reflejados en el Diagrama de Gantt se realizarán en base al presupuesto base de licitación del contrato, indicado en el apartado A.2, y en ningún caso, se realizará en base a la propuesta económica ofertada por el licitador en el sobre C, so pena de incurrir en causa de exclusión del procedimiento selectivo.

4. Programa de actuaciones ambientales 5 pts.

Dichos 5 puntos se distribuirán en función de los siguientes aspectos:

Aspecto	Puntuación máxima
Identificación de unidades de obra que puedan generar impacto durante la construcción	2,00
Medidas adoptadas para la eliminación, disminución y corrección del impacto	2,00
Organigrama Medioambiental. Descripción de responsabilidades ambientales de los técnicos adscritos a la ejecución de la obra	1,00
<i>Total</i>	<i>5,00</i>

Una vez efectuada la valoración de las proposiciones según los criterios de carácter técnico recogidos anteriormente, la puntuación técnica total se obtendrá como el sumatorio de la puntuación alcanzada en cada uno de los cuatro apartados anteriores. Dicha puntuación técnica total estará afectada por un coeficiente cuyo valor será cero (0) ó uno (1) en función de lo señalado a continuación:

El coeficiente será cero (0) en los siguientes casos:

- Aquellas proposiciones que omitan alguno de los documentos, ya sea de forma íntegra o en alguno de sus apartados, requeridos en el **punto A.7.2.** y que por tanto no permita su examen y/o valoración en el apartado correspondiente.

- Aquellas proposiciones que no alcancen una puntuación de veinticuatro (24) puntos, como suma de los cuatro apartados anteriores.
- Aquéllas proposiciones cuyos ficheros presenten errores de lectura o ficheros dañados en los dos (2) CD presentados.
- Cuando en la proposición técnica se incluyan informaciones o datos económicos que permitan conocer o deducir el importe de la oferta económica presentada.

En los restantes casos el coeficiente tendrá un valor de uno (1).

Las proposiciones afectadas por el coeficiente cero (0) quedarán excluidas del procedimiento selectivo por considerarse que su calidad técnica es insuficiente.

Para el resto de ofertas admitidas, se calculará el coeficiente de ponderación (C_p , redondeado a 6 decimales), como resultado de dividir la puntuación técnica máxima prevista (40 puntos) por la puntuación del licitador que haya obtenido la mejor puntuación técnica total no ponderada (P_{TEC_MAX}):

$$C_p = 40 / P_{TEC_MAX}$$

La **puntuación técnica total ponderada** se obtendrá (con una precisión de dos decimales redondeándose al más próximo), para cada licitador, como el resultado de multiplicar la puntuación técnica total no ponderada obtenida por el coeficiente de ponderación calculado anteriormente:

$$\text{Puntuación técnica total ponderada} = C_p \times \text{Puntuación técnica total no ponderada}$$

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.750 €
Bonificación por Éxito	2.750 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

20 de noviembre de 2017



Fdo.: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U